



SEMANARIO REGIONAL, ILUSTRADO,  
DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes... 0'50 pts.  
Fuera: trimestre... 2 »  
» año... 7 »  
Número atrasado... 0'25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración

Amantes núm. 9.

No se devuelven originales.

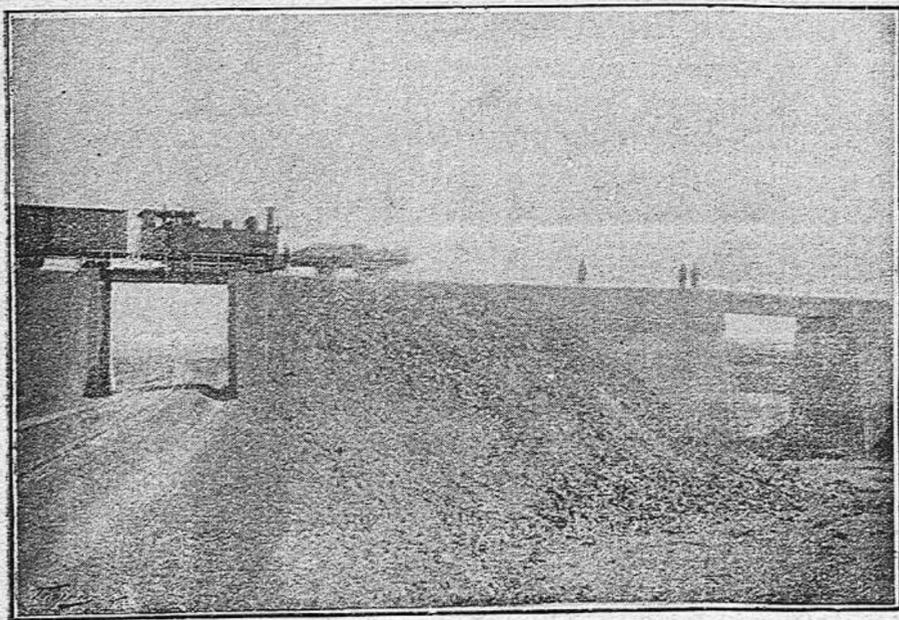
Anuncios, remitidos, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Pago anticipado.

Año II.

Teruel 9 de Octubre de 1897.

Núm. 54.



Cruce de los ferrocarriles de Alcañiz á La Puebla de Híjar y directo de Zaragoza á Barcelona.

UNA NOVELA FAMOSA

Relaciones disparatadas acerca de la historia de los Amantes he leído muchas, y puesto en solfa algunas; novelas, en que bajo una forma regular se oculta un desconocimiento completo de lo que fueron nuestros héroes, existen bastantes, y las he criticado en libros y periódicos; pero nunca ha llegado á mis manos cosa peor, que la novela histórica (?) y popular que el librero-editor de Barcelona, M. Maucci, ha publicado con el título de «Los Amantes de Teruel» y que forma el tomo 6.º de su Biblioteca.

Siento que el autor no se haya atrevido á firmar dicha novela, pero sus razones tendría para no hacerlo, y quizá la de que tal engendro haya aparecido á sus ojos en toda su magnitud, habrá sido el motivo de que dicha obra llegue á mi poder, sin padre conocido á quien dirigir unos cuantos elogios por haber dado á luz, para regocijo de ignorantes y sencillas gentes, y escándalo de quien tenga algo de trastienda. esta notable novela que no dudo se venderá como pan bendito, entre aquellos que, para comprar libros, no atienden más que á su baratura ó á lo llamativo de la portada.

No merece, en verdad, la obra de que me ocupo, las líneas que voy á dedicarle, porque hay que empezar diciendo, que si el fondo es malo, la forma en cambio es detestable, y que el autor revela una supina ignorancia del asunto y de la sintaxis española; pero tanto es lo que ha circulado el libro, hasta en la misma ciudad de Teruel, que si no hiciera constar que es un mamarracho de tomo y lomo, creería cometer un pecado de lesa patriotismo, ya que el autor ha traído y llevado á su antojo, á personajes que nos merecen toda clase de respetos, y los ha hecho figurar como actores de una fábula burda, y escrita además con ta-

tes pretensiones de histórica, que muchos la habrán tragado como si fuera la verídica relación de los tan conocidos como desgraciados amores de Diego é Isabel.

Bajo el cursi título de «La alborada del amor» nos endilga nuestro novelista su primer capítulo, y en él empieza por decir, que los *turboletas* ó *turdetanos* formaban una tribu. Dejando aparte el apelativo que con la palabra tribu da á nuestros aborígenes, ya se vé lo fuerte que anda el autor en Geografía histórica, cuando confunde á nuestros ascendientes con los turdetanos que, como todos saben, habitaban en Andalucía. Poco después, y con la socorrida frase «afirman algunos historiadores», dice que «en el *decurso* de los siglos, cuando los árabes vinieron á enseñorearse de España, Teruel fué destruida por los invasores». ¿Podría decirme dicho autor quiénes son los historiadores que hacen tal afirmación? porque el resolver como resuelven de plano uno de los puntos más nebulosos de nuestra historia local, bien merece la pena de que sepamos sus nombres, para apuntar este importante dato. Permítame el novelista, dudar que haya habido quien así lo asegure; porque el no haberlos citado las personas que se han ocupado tan repetidas veces de este asunto, nos inclina á creer que, estos historiadores, sólo han existido en la mente del que los ha traído á colación. El autor no da crédito á tales historiadores, y dice, que luego nuestra ciudad formaba parte del estado de Albarracín. El hombre vió que en Albarracín había existido un reino independiente, vió también, en el mapa, que Teruel estaba cerca, y lo agregó á dicho reino, aunque no lo haya afirmado ningún historiador real ni fingido. «¡Así se escribe la historia!»

Teruel era «ilustre y noble como pocas, eso sí; pero reducida y fea.» «En los vetustos palacios que en sus angostas calles se elevaban, vivía la flor y nata de la nobleza aragonesa.» Hasta hoy no nos habíamos enterado los terolenses, de lo de la flor y nata, pero ahora sí que podemos exclamar, ufanos con nuestro ábolengo: ¡*Ta day* Zaragoza!

En esta fea y reducida ciudad, y en una de sus angostas calles, (estilo del propio cosechero) habitaban los Marcillas y los Seguras, unidos por íntimas relaciones de cariñosa amistad. «Quiso empero el cielo que un día dejase de existir la esposa del de Marcilla» y «al poco tiempo quedaba levantado un abismo entre las dos familias» ¡Qué bonito y qué poético, y sobre todo, qué bien dicho todo eso del *emperero* y lo de *levantar un abismo*! ¿Quién será capaz de levantar un abismo? me pregunto yo. La verdad, á mí me parecía tal cosa un disparate, pero luego me convenció el autor, de que había quien podía hacerlo, pues dice muy serio: «La diferencia de fortunas, lo había levantado.»

Hasta hoy no habíamos dado ninguno en la causa de haberse amado Diego é Isabel, pero el novelista, con perspicacia sin igual, la ha descubierto, y verán ustedes como la explica: «Los amantes, de chicos, jugaban juntos; pero al *levantarse el abismo*, se les prohibió que se trata-

sen, y ellos, que eran ya crecidos, ya que «no se podían ver y hablar á la faz de todos, hacíanlo de noche y á escondidas.»

¿Se amaban? pregunta el autor.

Y él mismo se contesta: «Ignorábanlo todavía cuando se les impuso la prohibición de un trato á que tan acostumbrados estaban.»

«Tal vez podamos afirmar que no se amaban.»

Y *ainda mais*. «Acaso sin la prohibición, no habrían llegado á amarse jamás.»

«Pero existe en el corazón humano un sentimiento que nos induce siempre á querer aquello que no se nos quiere dar, á desear aquello que se nos prohíbe.»

«Diego é Isabel conocieron entonces que no viéndose ni hablándose como antes, resultaba un vacío en su corazón.»

De modo, que si no es por aquello de que la prohibición es causa del apetito, por lo de que *el cielo empero*, quiso que dejase de existir la madre de Diego, y porque la desigualdad *levantó el abismo*, ni los Amantes se hubieran amado, ni el novelista hubiera producido su famoso libro.

Con esto último no hubiéramos perdido nada; con lo primero, el sacristán que enseña las momias, hubiera perdido un buen *momio*.

Pero continuemos con la *alborada*. Una noche «Isabel se asomó por acaso á la ventana de su estancia». Vióla Diego, que había adquirido el hábito de rondar la casa, se acercó á su amiga, y empezaron á pelar la pava.

«Breve fué su diálogo aquella noche.»

«El rumor más insignificante les asustaba.»

«Pero á la noche siguiente se volvieron á ver en aquel mismo sitio.»

«Así transcurrieron algunas semanas.»

«Al cabo de este tiempo ya sabían que se amaban.»

Y con esto, ya tienen mis lectores una muestra del estilo de la «alborada del amor» en la que hay intercalados unos diálogos tan tontos como el siguiente:

—¿Ves? ya te has puesto triste,—dijo Isabel.

—No, no me he puesto triste.

—¿Lo dices de verdad?

—Lo que me pongo es pensativo.

—¿Y qué es lo que piensas?

—Muchas cosas.

—Dimelas.

—Nó, etc., etc.

Ustedes creerán sin duda, que yo he escogido el trozo peor para poner la novela en berlina. Pues no es así; porque el capítulo primero, es de lo mejorcito de toda la obra, como verán en el artículo del siguiente número.

Federico Andrés.



## DATOS PARA LA HISTORIA DE ALBARRACÍN

(Continuación.)

### El infante D. Fernando de Aragón, SÉPTIMO Y ÚLTIMO SEÑOR DE ALBARRACÍN.

El último señor de Albarracín, fué D. Fernando de Aragón, hijo del rey D. Alonso IV, y de su segunda mujer, la infanta D.<sup>a</sup> Leonor de Castilla, hija de D. Fernando IV y hermana de D. Alonso XI.

**1358.**—Este príncipe desgraciado, digno de mejor suerte, y que por el orden regular hubiera debido heredar la corona de Castilla, á la muerte de su primo el rey D. Pedro, fué nombrado por su padre, marqués de Tortosa y señor de Albarracín, en virtud de privilegio expedido á su favor en 1358, del cual hay copia autorizada en el Archivo de la ciudad.

Su madre, á la que el rey amaba tiernamente, solicitó para su hijo estos dos grandes Estados, y otros muchos que se le dieron en Valencia, con el fin de que, al tiempo de la muerte de su padre, pudiera defenderse del príncipe D. Pedro, su hermano, heredero del reino, cuyo carácter fiero y su declarado odio á la madrastra y á sus hijos, le inspiraban serios temores. Procuró hacer lo mismo con su hijo segundo, el infante D. Juan, pero estas prevenciones no surtieron el efecto deseado; antes bien, dieron ocasión á disgustos en el reino, contribuyendo á excitar más y más el odio del príncipe, que conocía las intenciones de la reina.

Muerto el rey D. Alonso, tanto la reina como sus dos hijos, comenzaron á experimentar el furor del nuevo rey D. Pedro, el cual se esforzaba para despojarlos de todos los Estados que su padre les había concedido, y aunque por algún tiempo pudieron disfrutar de alguna tranquilidad con el favor de algunos señores que defendían la causa de la reina, especialmente de D. Pedro, señor de Xérica, perseguidos y acosados por las armas del rey, se refugiaron todos en Albarracín, confiados en la seguridad de su fortaleza, pero desde esta ciudad se vieron precisados á pasar á Cuenca para tener una entrevista con el rey D. Alonso, el cual, con su autoridad y mediación, pudo lograr que el rey D. Pedro restituyese á su madrastra y hermanos los bienes de que les había despojado, y que confirmase las donaciones que había hecho su padre.

Luego que murió el rey D. Alonso de Castilla y pasó la Corona á su hijo D. Pedro, se alteraron los ánimos de los dos reyes, inclinados en excesiva crueldad á derramar la sangre de más grandes vasallos.

Los señores de Aragón formaron, para su propia seguridad, una liga llamada *de la Unión*, que puso más de una vez al reino en peligro de arruinarse. El infante D. Fernando se comprometió en estos arriesgados asuntos, y en su

hermano el rey se notaba que cada día era mayor su aborrecimiento. El infante había casado con la infanta D.<sup>a</sup> María, hija del rey D. Pedro de Portugal, de quien no llegó á tener sucesión, y estando en las Cortes de Monzón, manifestó grande disgusto, porque el rey prefiriese en su gracia á D. Enrique, conde de Trastámara, y oponiéndose á lo que se resolvía en las Cortes, se decidió á ausentarse, pasando á Francia con todas las gentes que le acompañaban. Dió cuenta al rey de esta determinación, pero este llevó muy á mal la salida del reino de las gentes que consigo tenía el infante, y estando este en Castellón, por consejo del conde de Trastámara y de D. Bernardo de Cabrera, determinó prenderle.

**1363.**—Para ejecutar esto con más seguridad, hizo el rey convidar al infante, que estaba en Almazora, para que viniese el día siguiente á comer con él en Castellón. El infante, no recelando traición alguna, aceptó el convite, al cual asistió, pero habiéndose retirado después de la comida á una cámara del Palacio del rey, se presentó á él un alguacil, intimándole que se diese preso de orden de Su Magestad. El infante le contestó, que él no era persona que debía darse á prisión, y dando cuenta dicho alguacil, de dicha respuesta al rey, este le envió á decir que no tuviese á deshonra ser su prisionero; pero el infante, que era de gran corazón, conoció la traición, y poniéndose en defensa, mandó el rey que le mataran: el infante atravesó con su espada al primero que se le puso delante, y aunque se defendió con valor, siendo muchos los que contra él llegaron, fué muerto á estocadas, y con él Diego Pérez Sarmiento, Luis Manuel, y otros caballeros que estaban en su compañía.

La violenta y traidora muerte del infante, causó mucho escándalo en todo el reino, y aunque el rey intentó justificar por escrito su conducta, atribuyendo varios delitos á dicho infante, no fué creído, estando todas las gentes en la firme persuasión de que este premeditado asesinato, provenía del aborrecimiento que desde mucho tiempo le tenía.

El sentimiento fué general, porque tanto los caballeros como los que no lo eran, le amaban por sus excelentes prendas dignas de un príncipe de tan alta sangre, y á quien consideraban como el más inmediato sucesor del trono soberano de Castilla.

Sucedió este trágico acontecimiento, en el año 1363, habiendo sufrido igual suerte, en 1358 su hermano el infante D. Juan, á quien el rey D. Pedro de Castilla, su primo, mandó matar dentro de su palacio estando en Bilbao, y no contento con esto, mandó también prender á la reina D.<sup>a</sup> Leonor, su tía, y á D.<sup>a</sup> Isabel de Lara, su nuera, esposa del referido infante, y habiéndolas llevado á la fortaleza de Castro Xeriz, las hizo matar en el año siguiente, 1359, como también á D.<sup>a</sup> Juana de Lara, esposa de D. Tello, señor de Vizcaya.

Así es, que al furor y crueldad de los dos reyes D. Pedro de Castilla y D. Pedro de Aragón, pereció esta ilustre y real familia, digna de me-

400  
 jor suerte; y el señorío de Albarracín, incorporado desde entonces á la Corona, no volvió ya á renovarse

Bernardo Zapater.



Pescadores de la estanca. — Aloañiz.

## A "EL REPUBLICANO,"

Con verdadera satisfacción hemos leído los artículos que nuestro apreciable colega local ha publicado con el título de «Nuestro regionalismo», artículos con cuya doctrina nos hallamos de acuerdo.

El regionalismo que nosotros hemos defendido siempre, no ha pasado de los justos límites impuestos á aquel que, aun queriendo sobre todo la prosperidad de la comarca en que vive, no puede olvidar los sagrados deberes de todo buen ciudadano español.

Amor á la patria chica es nuestro lema, pero amor que no excluye el de la patria grande; *regionalismo* sin mezcla alguna de *separatismo*.

Divididos los ánimos de los turolenses por discordias políticas, causa inmediata de sus odios y rencores, buscamos una fórmula que nos uniera para trabajar, como un sólo hombre, por el fomento de nuestros intereses, y la encontramos en el *regionalismo* que fuimos los primeros en predicar y defender, cabiéndonos la gloria de izar la bandera bajo cuyos pliegues hoy se cobijan muchos de nuestros paisanos, que no aspiran más que á ver este país, al nivel de las demás provincias españolas.

Como ya hemos repetido en diferentes ocasiones, nosotros hemos adoptado el *regionalismo*, no como fin, sino como medio para despertar el adormecido cariño á la comarca en que vimos la luz primera, para lograr unir á los turolenses de buena voluntad, y hacerlos ir por el camino más corto á la consecución de todos los proyectos que han de dar vida y riqueza á esta olvidada provincia.

Venga esa armonía que surge de la unión de la variedad con la unidad, pero venga con todas las utilidades que á cada una de las varias comarcas les corresponden por derecho, y no toleremos por más tiempo ser la cenicienta de las regiones españolas.

La decadencia de una provincia, tiene su origen en dos causas: el olvido del gobierno central, y la apatía de los habitantes. Para combatir esta última, hay que despertar el amor á la tierra en que vivimos (*regionalismo*) y una vez desarrollado este amor, él nos hará conseguir que el Gobierno se acuerde de nosotros. Si en vez de estar divididos nos unimos para pedir remedio á nuestras necesidades; si en vez de solicitar un sólo partido político, lo que queremos conseguir, lo pedimos todos los ciudadanos á una, no hay duda de que se ha de obtener antes y mejor.

Esta es la manera como se ha de entender nuestro *regionalismo*.

¿No es así como lo entiende también *El Republicano*?



## EL BAILE DE CAMARILLAS

En el mes de Agosto de 1733, el Obispado de Teruel promulgó un edicto prohibiendo á todos los súbditos de su diócesis, el bailar *la Cadena*, *el Amor*, *la Sombra*, *el Órgano*, *el Chulillo*, *el Cerrugui*, *la Zamarreta*, *el Loreni* y otros semejantes á la usanza de aquéllos tiempos, y también algunos no tan significados, bajo las penas de excomuniación mayor, y multas de 10 y 20 reales por primera y segunda vez respectivamente. No era fácil quitar costumbre tan arraigada y, el pueblo de Camarillas, que era aldea de Teruel, celebró la fiesta de San Antonio Abad, haciendo la función conocida por *reinado* y que se reduce á nombrar mayordomos tres casados y sus mujeres, á los cuales llaman *rey*, *reina*, brazo 1.º y 2.º; estos, al cesar en sus cargos para entrar los del siguiente año, según práctica, hicieron una comilona, y por la noche, se encendió una gran hoguera; mas no era suficiente, y realizaron en la plaza un baile público al que asistieron el Cura y la Justicia sin parar mientes en la prohibición. Cundió el hecho, llegando á conocimiento del Vicario general del Obispo, que envió al efecto un alguacil de su Tribunal, quien llegando á Camarillas,